DEER VALLEY
Unified School District

Community Eligibility Provision (CEP)

Comidas GRATUITAS para TODOS los estudiantes en las escuelas que califican

El Distrito Escolar Unificado de Deer Valley ha implementado la Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP) del Programa Nacional de Desayuno Escolar y del Programa Nacional de Almuerzos Escolares en ocho escuelas elegibles de nuestro distrito. Esto nos permite ofrecer desayuno y almuerzo gratuitos a todos los estudiantes de estas escuelas.

Todos los estudiantes matriculados en las escuelas elegibles pueden recibir un desayuno y un almuerzo gratuitos todos los días escolares. Las comidas adicionales y los platos a la carta seguirán disponibles a precio regular.

No se requieren solicitudes para comidas gratuitas o a precio reducido en estos centros.

ESCUELAS PRIMARIAS

- Constitution Elementary
- Esperanza Elementary
- Mirage Elementary
- Park Meadows Elementary
- Sunrise Elementary
- Village Meadows Elementary

ESCUELAS K-8

- Paseo Hills School

ESCUELAS INTERMEDIAS

- Deer Valley Middle School

623-445-5166 nutrition@dvusd.org dvusd.org/nutrition

DVUSD ESTÁ ORGULLOSO DE SERVIR A SUS ESTUDIANTES

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

DEER VALLEY
Unified School District

Preguntas frecuentes sobre el CEP

1. ¿Cuando entró en vigor el CEP?

DVUSD fue aprobado para participar en CEP a partir del 1 de marzo de 2024.

2. ¿Qué escuelas califican para CEP?

Primaria: Constitution, Esperanza, Mirage, Park Meadows, Sunrise, Village Meadows, KS: Escuela Paseo Hills. Medio: Escuela secundaria Deer Valley.

3. La escuela de mi hijo no está en la lista del CEP. ¿Aún puedo solicitar beneficios de comidas gratis o a precio reducido?

Sí. Nuestras pautas de precios de comidas siguen vigentes en las escuelas que no pertenecen al CEP. Para completar una solicitud de comidas gratis y a precio reducido, visite: ezmealapp.com

4. Mi escuela es elegible para el CEP. ¿Aún necesito completar una solicitud de comidas gratis o a precio reducido para mi hijo?

Las solicitudes de comidas gratuitas y a precio reducido ya no son requeridas ni aceptadas en las escuelas y programas de CEP. Para preguntas específicas, llame al 623-445-5166.

5. ¿Qué sucede con el dinero en la cuenta de almuerzo de mi hijo?

Los estudiantes que se hayan transferido a una escuela CEP pueden usar los fondos en sus cuentas de comida para comprar una segunda comida o artículos a la carta.

6. Si ya pagué por adelantado la cuenta de comida de mi hijo, ¿puedo solicitar un reembolso?

Sí, pero su estudiante puede usar los fondos disponibles para segundas comidas y artículos a la carta. También puede transferir los fondos a un hermano en una escuela que no pertenece a CEP DVUSD. Las solicitudes de reembolso deben enviarse a DV.Lunch@dvusd.org. Se debe proporcionar el nombre y número de identificación del estudiante, el nombre del padre/tutor y la dirección postal.

DVUSD ESTÁ ORGULLOSO DE SERVIR A SUS ESTUDIANTES

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.